

Guatemala, Centroamérica

15 de Octubre de 2025

Número 2350



Presidente acepta renuncia de cúpula del MINGOB, además, anuncia construcción de cárcel en un año

Samsung presenta soluciones para hospitales y clínicas en Latinoamérica



Últimas noticias
Fiscalía de Delitos
Administrativos atenderá denuncias del exviceministro





CIV afirma que en 48 horas podría habilitarse el Km 24.5 de la CA-1

En un comunicado la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), informó que finalizaron las acciones de respuesta ante el deslizamiento en el Km 24.5 de la CA-1 de Carretera a El Salvador.

Según la información “después de 10 días de operaciones coordinadas, en atención al deslizamiento activo registrado”, de esta zona limítrofe entre Fraijanes y Villa Canales en Guatemala, se dan por finalizadas las acciones de respuesta táctica en el área, delegando las operaciones de mitigación del talud y estabilización del sector al “ente rector de la infraestructura vial, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) y las municipalidades correspondientes”. Además, indicó que sus acciones obedecieron “al descombramiento y liberación de 2 carriles”.



También se informó por parte de los Bomberos Voluntarios que junto a la compañía 69 de la aldea Don Justo en Santa Catarina Pinula, apoyaron en lavar la cinta asfáltica en el kilómetro 24.5 de la ruta a El Salvador.



La oficina de prensa del CIV, informó con relación a la habilitación de la ruta:

“Hoy empezarán a realizar los cortes de asfalto dañado, para que mañana con mejores condiciones climáticas se pueda bachejar. La habilitación podría ser en la tarde-noche o el viernes, dependerá del clima”.

El ministro del CIV, Miguel Ángel Díaz, informó de la presentación de una denuncia ante el Ministerio Público (MP), contra el propietario del terreno ubicado en el Km 24.5 de ruta a El Salvador, considerando que el derrumbe afectó la movilidad y la economía del país y a nivel centroamericano.

El funcionario, durante la rueda de prensa semanal, en el Palacio Nacional de la Cultura había compartido acerca de estas acciones.

También señaló que no sería la única denuncia que se presentaría.

Es de resaltar, que tras el deslizamiento el paso tanto vehicular como peatonal quedó suspendido en el área, y miles de personas se vieron afectadas por este hecho, sumado a los transportes de carga.

Fiscalía de Delitos Administrativos atenderá denuncias del exviceministro



En horas de la madrugada, José Portillo, ahora exviceministro de Seguridad del Ministerio de Gobernación (MINGOB), presentó 5 denuncias ante el Ministerio Público (MP).

Según Portillo, las denuncias planteadas son por:

- Supuestos cobros ilegales en el Departamento de Tránsito, por la extensión de licencias.
- Supuesto tráfico de migrantes en la ruta de Esquipulas hacia el norte.
- Supuestas irregularidades en compras dentro de la PNC.
- Supuestos cobros ilegales en el Sistema Penitenciario (SP), por la llamada “talacha”.
- Supuesto incumplimiento de procedimientos en el reclutamiento de comisarios generales.

El Ministerio Público (MP), informó:

“Luego de las denuncias presentadas por el exviceministro José Portillo, en las que se señalan posibles hechos constitutivos de los delitos de Malversación, Caso Especial de Estafa, Incumplimiento de Deberes, Cohecho, y Nombramientos Ilegales, entre otros; las denuncias fueron asignadas a la Fiscalía de Delitos Administrativos.

Actualmente, esta fiscalía se encuentra realizando el análisis correspondiente para determinar las primeras acciones y diligencias que se ejecutarán en cada uno de los casos.”





Samsung presenta soluciones para hospitales y clínicas en Latinoamérica

Samsung La digitalización del sector salud avanza a un ritmo acelerado en Latinoamérica, impulsada por la búsqueda de mayor acceso, reducción de desigualdades y eficiencia en los sistemas de salud.

De acuerdo con estudios recientes del BID, el gasto per cápita en salud en la región crecerá más del 3% anual hasta 2030, reflejando nuevas inversiones en prevención, infraestructura y modernización hospitalaria.

En este contexto, Samsung presenta un portafolio integrado de soluciones B2B diseñado para apoyar la transformación digital del sector, combinando conectividad, seguridad de datos, eficiencia operativa y sostenibilidad.

Con el creciente uso de dispositivos móviles en hospitales, la línea Galaxy Tab Active5 y Active5 Pro ofrece resistencia para uso clínico intensivo, operación ininterrumpida y compatibilidad con procesos de sanitización hospitalaria. Aliados con Samsung Knox Suite, que garantiza gestión centralizada y seguridad multicapa, los tablets se convierten en herramientas clave en unidades de cuidados intensivos, emergencias y programas de salud en el hogar.

“Los desafíos de la salud latinoamericana, desde la fragmentación de los sistemas hasta el financiamiento limitado, también generan oportunidades para innovaciones que hagan el cuidado más inclusivo, conectado y resiliente. Las soluciones de Samsung acercan a pacientes, profesionales e instituciones a través de la tecnología”, afirma André Peixoto, Director Senior de Oferta Integrada B2B de Samsung para Latinoamérica.

La telemedicina ya es una realidad en el 95% de las instituciones de salud de la región. Para ampliar ese alcance, Samsung ofrece los displays interactivos E-Board, que transforman reuniones médicas y capacitaciones en entornos colaborativos. Integrados con tablets, permiten consultas multidisciplinarias, revisión de exámenes y formación remota, siempre con protección avanzada de datos a través de Knox.

Comunicación hospitalaria inteligente

La experiencia de los pacientes y la eficiencia operativa también se optimizan con la plataforma Samsung VXT, que gestiona señalización digital en tiempo real. Los hospitales pueden reemplazar materiales estáticos por monitores 4K de la línea QBC/QMC, actualizando campañas de prevención, flujos operativos y protocolos de emergencia de manera dinámica y segura, además de reducir costos en materiales impresos.

La climatización hospitalaria puede representar hasta el 40% del consumo de energía de las unidades de salud, según el Departamento de Energía de EE. UU. Para enfrentar este desafío, Samsung ofrece sistemas DVM Chiller y VRF DVM S2, que reducen costos operativos y optimizan la gestión energética, alineando a los hospitales con estándares internacionales de sostenibilidad.

Además de las soluciones ya disponibles, Samsung apuesta por tecnologías emergentes como inteligencia artificial, wearables para monitoreo remoto y análisis de big data, que contribuyen a diagnósticos más rápidos, medicina personalizada y mayor integración entre instituciones de salud.



“Nuestro compromiso es apoyar a gobiernos, empresas e instituciones médicas en el avance de la salud digital, con soluciones que aumenten la eficiencia, amplíen el acceso y garanticen seguridad y confiabilidad. El futuro de la salud en Latinoamérica pasa por la tecnología, y Samsung está preparada para ser un socio estratégico en este proceso”, concluye Peixoto.

Obtenga más información sobre las soluciones de Samsung para empresas, accediendo al sitio web de Samsung B2B o en Samsung Newsroom Latinoamérica.

Tags: Samsung para Empresas – Salud Integrada – Transformación Digital en la Salud – Soluciones para Salud – Ecosistema Integrado



Presidente acepta renuncia de cúpula del MINGOB, además, anuncia construcción de cárcel en un año

Durante un mensaje a la nación, el presidente Bernardo Arévalo informó que aceptó la renuncia del Ministro de Gobernación (MINGOB), Francisco Jiménez, de la viceministra Antinarcóticos, Claudia Palencia y el viceministro de Seguridad, José Portillo. Aún no se han anunciado a las nuevas autoridades.

Arévalo expresó que ha tomado una “**serie de decisiones**”, para intensificar la seguridad carcelaria en el país. El mandatario indicó que, tras la fuga de los 20 reos, se activaron todos los protocolos de seguridad para la recaptura de los prisioneros.

También, indicó que está trabajando con el MINGOB, Ministerio de la Defensa (MINDEF) y Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado (SIE).

Con relación a las decisiones anunciadas, son las siguientes:

- Cambios en el equipo a cargo de las tareas de seguridad, es decir, las renuncias de la cúpula del MINGOB y también cambios en el Sistema Penitenciario (SP)
- Se iniciará inmediatamente la construcción de una cárcel de máxima seguridad que estará lista en 12 meses
- Remozamiento y reforzando las prisiones existentes
- Censo de la población penitenciaria de todo el país, de la identidad e identificación de cada privado de libertad, con tecnología biométrica.
- Fuerza de tarea combinada con la instancia de Probidad de MINGOB y las diferentes instancias, para revisar procesos administrativos y normativos.
- Reforma absoluta del Sistema Penitenciario, con el apoyo del FBI y otras agencias de seguridad de los Estados Unidos de América



Durante su mensaje, Arévalo destacó que es inaceptable la evasión de la justicia de 20 criminales peligrosos. “Lo que ha ocurrido es inaceptable”.

“Posteriormente, el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), emitió su postura con relación al mensaje presidencial:

El sector empresarial organizado valora las acciones anunciadas por el Presidente de la República en respuesta a la fuga masiva de reos ocurrida en Fraijanes II, particularmente las decisiones orientadas a fortalecer el sistema de seguridad y la gobernanza penitenciaria del país.

La aceptación de las renuncias de las autoridades responsables y el compromiso de emprender una reforma profunda al sistema penitenciario son pasos necesarios para restablecer la confianza ciudadana y garantizar que hechos de esta magnitud no vuelvan a repetirse.

Desde CACIF, reiteramos la urgencia de que las medidas anunciadas se ejecuten con transparencia, eficacia y bajo estricto apego al Estado de Derecho. La construcción de una nueva cárcel de máxima seguridad, el censo penitenciario y la creación de una fuerza de tarea anticorrupción son acciones que deben traducirse en resultados tangibles para la seguridad de las familias guatemaltecas.

El país demanda resultados concretos. Por ello, insistimos en que la investigación sobre la fuga avance hasta esclarecer responsabilidades en toda la cadena de mando, y que las instituciones actúen con firmeza para garantizar la recaptura de los reos evadidos.

Guatemala necesita instituciones sólidas y un liderazgo comprometido con la justicia, la legalidad y la paz social. El sector empresarial organizado reitera su disposición a seguir contribuyendo a la construcción de un entorno seguro, transparente y propicio para el desarrollo del país.”



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Finaliza socialización de propuesta de ley de compras y contrataciones



A continuación, lo contenido en la propuesta de Ley de Compras y Contrataciones del Estado que busca presentar el Ejecutivo:

- Se crea el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.
- Se introducen principios rectores de las contrataciones.
- Se crean e institucionalizan la Dirección General de Contrataciones Públicas, el Registro General de Proveedores del Estado, la Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Contrataciones Públicas y el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, como órganos especializados del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, con funciones de rectoría y competencia específica.
- Se establecen las figuras de "Autoridad superior", "Autoridad administrativa" y "Autoridad de la Unidad Ejecutora", como responsables de la toma de decisiones dentro de los procesos de contratación pública, cuyas actuaciones se desarrollarán de manera integral conforme a lo establecido en la ley y su reglamento.
- Se crean las figuras de la "Comisión de evaluación" o del "Delegado de Evaluación de Requisitos Documentales", quienes, según el método y objeto de contratación.
- Se establece el uso de formularios electrónicos estandarizados.
- Se establece un procedimiento de contratación pública estandarizado para las contrataciones competitivas. Asimismo, se identifican las etapas que conforman los procesos de contratación pública en "preparatoria", "precontractual", "contractual" y "de ejecución".
- Se incorpora la innovación mediante la adopción de buenas prácticas internacionales, permitiendo la participación ciudadana y de proveedores a través de mecanismos como: vista pública (quejas e inconformidades), diálogo competitivo, ofertas alternativas, ofertas en consorcio y ofertas parciales.
- Se implementa el método competitivo de "convenio marco" que facilitará la contratación de bienes, suministros y servicios estandarizados de uso frecuente a través de catálogos electrónicos en la tienda virtual.
- Se habilita el recurso de apelación, el cual será resuelto por el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, reduciendo los tiempos de resolución de conflictos derivados de las decisiones de las autoridades y proporcionando mayor certeza jurídica, al ser resueltos por un órgano especializado independiente.
- Se incluyen nuevos métodos de contratación pública, tales como: "Contrato llave en mano", "Negociaciones de Estado a Estado", "Contratación de suscripciones, licencias y membresías digitales" entre otros.
- Se actualiza la regulación del contrato público, incluyendo aspectos como: forma, subcontratación, perfeccionamiento, conformación, plazo, prórroga, suspensión, modificación, variación, terminación, nulidad, interpretación y disposiciones aplicables
- Se establece la recepción de obras y recepción de bienes, suministros o servicios.
- Se otorga relevancia a la profesionalización de las personas que participen en los procesos de contratación pública, mediante programas de capacitación, tecnificación y profesionalización a cargo de la Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Contrataciones Públicas, así como la certificación de los servidores públicos por parte de la Dirección General de Contrataciones Públicas.



EEGSA concluyó el Programa de Prevención de Accidentes 2025

EEGSA realizó la clausura de la edición 2025 del Programa de Prevención de Accidentes (PPA), iniciativa que desde hace catorce años promueve la seguridad eléctrica entre estudiantes de nivel primario en distintas comunidades del país.

Este año, el programa llegó a 32 escuelas en los municipios de San Pedro Ayampuc, Chinautla, Escuintla, San Bartolomé Milpas Altas y las zonas 5 y 6 de la Ciudad de Guatemala, beneficiando directamente a 9,350 alumnos e impactando de forma indirecta a aproximadamente 47,000 personas.

"Con esta actividad, EEGSA renueva su compromiso de cuidar lo más valioso: la vida de las personas. A través de la educación y el bienestar de las comunidades, seguimos sembrando una cultura de prevención que trasciende las aulas y llega a los hogares guatemaltecos", indicó Victoria Balcárcel, Jefe de la Unidad de Gestión Social y Ambiental de EEGSA.

Este esfuerzo, agregó, forma parte de nuestro propósito empresarial de contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor, construyendo juntos un futuro más seguro, sostenible y lleno de oportunidades para las nuevas generaciones.



Concurso de dibujo "Pinceladas de Prevención": como parte de su programa educativo, EEGSA realizó el concurso de dibujo "Pinceladas de Prevención", una iniciativa que invitó a estudiantes de nivel primario a expresar, a través del arte, consejos esenciales para evitar accidentes eléctricos. El certamen se organizó en tres categorías según el grado escolar: la primera para alumnos de primero y segunda primaria; la segunda para tercero y cuarto; y la tercera para quinto y sexto.

Los dibujos reflejaron la creatividad, el conocimiento y el compromiso de los participantes con la seguridad eléctrica. Para reconocer su talento, EEGSA premió a los ganadores de los tres primeros lugares de cada categoría con una laptop, un televisor y una bicicleta, respectivamente, fomentando así la conciencia preventiva desde temprana edad.

Las 24 obras más destacadas fueron exhibidas en el edificio administrativo de EEGSA, donde trabajadores, aliados estratégicos y representantes institucionales apreciaron el talento infantil y votaron por sus dibujos favoritos, sumando su criterio a la selección final de los ganadores.

Clausura y premiación; la clausura del PPA 2025 se celebró en el IRTRA Mundo Petapa, donde se realizó la entrega oficial de premios a los ganadores, quienes disfrutaron de una experiencia inolvidable junto a sus familias y docentes.



ALIMENTOS & BEBIDAS

CONECTADOS POR LA CIENCIA,
COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO

Conectados por la ciencia, comprometidos con el desarrollo.

Conferencias y paneles especializados en tres módulos:



Módulo 1
Conectividad productiva: personas, datos y tecnología.



Módulo 2
Ciencia que alimenta confianza.



Módulo 3
Creatividad aplicada al desarrollo alimentario.

29 octubre 2025

08:00 - 17:00 hrs.
Hotel Westin Camino Real



Regístrate aquí



GREMAB
CREMIAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Media partner



eventos@industriaguate.com | PBX: 2380-9000 Ext. 117/224

www.industriaguate.com

**Consulado de
Guatemala en Los
Ángeles promueve la
oferta exportable de
alimentos y bebidas**



El Consulado General de Guatemala en Los Ángeles, California, Estados Unidos, participó en "Antojo Industry Expo", un evento que permitió promover la oferta exportable de alimentos y bebidas de Guatemala.

Durante la exposición, se destacaron las oportunidades para importar productos guatemaltecos de alto valor, calidad y cumplimiento de los requisitos exigidos por la industria de retail, especialmente en los segmentos étnico, nostálgico y de superalimentos.



Como siempre, los guatemaltecos mostraron la capacidad de hacer negocios y la calidad de los productos que llevan sabor y color al mundo.

Asimismo, en el marco del LATAM USA Forum, se subrayó el impacto económico de la comunidad hispana en Estados Unidos, tanto a nivel empresarial como de consumo.

Finalmente, se establecieron vínculos estratégicos con cadenas de supermercados, importadores, distribuidores y otros actores clave de la cadena de suministro de alimentos en este mercado, quienes además degustaron de una muestra de gastronomía guatemalteca.